

## 1. ASIGNATURA / COURSE

1.1. Nombre / [Course Title](#)

### **TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

1.2. Código / [Course Code](#)

**18840**

1.3. Tipo / [Type of course](#)

**Troncal / Principal**

1.4. Nivel / [Level of course](#)

**Grado**

1.5. Curso / [Year of course](#)

**4º**

1.6. Semestre / [Semester](#)

**1º**

1.7. Número de créditos / [Number of Credits Allocated](#)

Basados en la carga de trabajo del estudiante necesaria para lograr los objetivos y el aprendizaje esperados.

[Based on the student workload required to achieve the objectives or learning outcomes.](#)

**6 ECTS**

1.8. Requisitos Previos / [Prerequisites](#)

Al confeccionar esta guía docente se ha tenido en cuenta su lugar en el currículo de la titulación UAM y los conocimientos que los alumnos han debido adquirir previamente tanto en lo referente los procesos básicos y a su desarrollo como a otras materias sobre bases neurológicas, factores psicosociales y metodología de la psicología.

En particular, resulta fundamental que el estudiante haya superado los créditos correspondientes a asignaturas de procesos básicos de aprendizaje (Afecto, Motivación y Condicionamiento), y de estilos de comportamiento (Psicología de la Personalidad). Asimismo, resulta muy importante que el estudiante domine la metodología de evaluación psicológica que ha debido estudiarse en la materia de Evaluación Psicológica de 3º curso y será recomendable estar familiarizado con los distintos problemas psicológicos que se estudian en la materia de Psicopatología.

Esta asignatura se imparte en Castellano / This course is taught in Spanish

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / [Is attendance to class mandatory?](#)

NO (véase el apartado correspondiente al sistema de evaluación de la materia)

1.10. Datos del profesor/a / profesores / [Faculty Data](#)

Los profesores participantes en la asignatura son los siguientes:

Ana Calero Elvira ([ana.calero@uam.es](mailto:ana.calero@uam.es))

Francisco Cózar Quintana ([francisco.cozar@uam.es](mailto:francisco.cozar@uam.es))

Laura Gallego-Alberto Martín ([laura.gallego-alberto@uam.es](mailto:laura.gallego-alberto@uam.es))

María Xesús Froxán Parga ([mxesus.froxan@uam.es](mailto:mxesus.froxan@uam.es))

Miguel Núñez de Prado Gordillo ([miguel.nunnezdeprado@uam.es](mailto:miguel.nunnezdeprado@uam.es))

Francisco Javier Román González ([f.javier.roman@uam.es](mailto:f.javier.roman@uam.es))

Ana Rosa Sepúlveda ([anarosa.sepulveda@uam.es](mailto:anarosa.sepulveda@uam.es))

Dpto. Psicología Biológica y de la Salud

Facultad de Psicología

Página web de la asignatura:

<https://moodle.uam.es/>

1.11. Objetivos del curso / [Objective of the course](#)

Preferiblemente expresados en términos de resultados de aprendizaje esperados y competencias que se han de adquirir.

[Preferably expressed in terms of learning outcomes and competences.](#)

Objetivos del curso

Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención

Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar

los objetivos de la intervención.

Conocer y ser capaz de aplicar las habilidades básicas de comunicación de un psicólogo clínico.

Conocer y ser capaz de realizar correctamente un análisis funcional.

Conocer, ser capaz de enseñar a otros y a llevar a cabo una relajación muscular y resolver los posibles problemas que se presenten.

Ser capaz de entrenar a una persona para que aplique la técnica de parada de pensamiento.

Conocer y aplicar las técnicas de exposición para el tratamiento de las fobias y problemas de ansiedad

Conocer, diseñar y aplicar una técnica operante para el desarrollo de nuevas conductas o para la reducción o eliminación de conductas actualmente inadecuadas del individuo.

Ser capaz de aplicar una técnica de modelado y dar cuenta de las posibles dificultades que surjan: Aplicar el ensayo de conducta a los problemas de HHSS.

Conocer y realizar una reestructuración cognitiva de acuerdo con el procedimiento de Ellis.

Ser capaz de aplicar las técnicas de solución de problemas y la técnica de afrontamiento para el manejo de situaciones estresantes.

Conocer las técnicas de manejo de un grupo terapéutico para casos de obesidad, fumadores, agresividad, etc. y aplicarlas en una representación con los compañeros.

Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención y motivar a los destinatarios de la misma.

Dominar los criterios sobre los que se asienta la decisión de aplicar una u otra técnica en un caso particular.

Llegar a lograr la autorregulación de la conducta necesaria para producir cambios en las personas basados en que logren la regulación de la suya propia.

### Competencias

#### *Básicas y Generales*

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG4 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

#### *Específicas*

CE8 - Adquirir los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los

distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario).

CE9 - Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.

CE17 - Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología

CE18 - Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

CM39 - Considerar de forma crítica el concepto de conducta anormal y conocer y aplicar las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo (Código Deontológico) relacionados con la Psicopatología, entre ellos, desarrollar una actitud de respeto hacia las personas con trastornos mentales

CM49 - Conocer y ser capaz de aplicar las habilidades básicas de comunicación del psicólogo clínico.

CM50 - Identificar las variables relevantes a tener en cuenta para la realización del análisis funcional de los problemas de comportamiento humano.

CM51 - Conocer las principales técnicas de intervención psicológica y sus mecanismos de funcionamiento basados en los procesos de aprendizaje.

CM52 - Diseñar y programar estrategias de intervención psicológica en relación a los objetivos de intervención.

CM62 - Promover la salud y la calidad de vida.

## 1.12. Contenidos del Programa / [Course Contents](#)

Los contenidos teóricos de la materia se organizan en un programa estructurado en 9 temas en dos partes. La primera incluye 3 temas de introducción a la materia y análisis funcional, así como cuestiones deontológicas, y la segunda 5 temas de técnicas específicas más 1 de aplicación de las técnicas en formato grupal. En el programa se tratarán tanto desde el punto de vista teórico como práctico, con el fin de que los alumnos sepan aplicarlos y adquirir las destrezas descritas en las competencias de la materia.

### **PARTE I: ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y DE PROCEDIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

Tema 1. Evolución histórica de la Intervención psicológica: La modificación de conducta. Cuestiones deontológicas

Tema 2. Enfoques teóricos de los problemas clínicos y de la intervención psicológica

Tema 3. El proceso de evaluación y análisis funcional.

### **PARTE II: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN**

Tema 4. Técnicas para reducir la activación:

- Relajación
- Respiración
- Imaginación y detención del pensamiento

Tema 5. Técnicas de exposición derivadas del condicionamiento clásico y operante:

- Desensibilización sistemática
- Exposición

Tema 6. Técnicas derivadas del condicionamiento operante:

- Técnicas para el desarrollo de conductas
- Técnicas para la reducción y eliminación de conductas
- Sistemas de organización de contingencias

Tema 7. Técnicas derivadas del aprendizaje observacional: el modelado

Tema 8. Técnicas cognitivas

- Terapias racionales y de reestructuración cognitiva
- Técnicas de afrontamiento para el manejo de situaciones
- Técnicas de solución de problemas

Tema 9. Intervención en grupo

1.13. Referencias de Consulta Básicas / [Recommended Reading](#).  
Bibliografía, URL (direcciones de Internet), etc.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA MATERIA QUE PERMITE LA PREPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL TEMARIO.**

Manuales:

- Froxán, M.X. y Santacreu, J. (1999). Qué es un tratamiento psicológico. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Labrador, F.J. (Coord.), (2008). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Pirámide
- Maciá, D.; Méndez, F.X. y Olivares, J. (1993). Técnicas de intervención y tratamiento psicológico. Valencia: Promolibro.
- Martin, G. y Pear, J. (1997). Modificación de conducta. Madrid: McGraw Hill.
- Miltenberger, R.G. (2013). Modificación de conducta. Principios y procedimientos. Madrid: Pirámide
- Olivares, J. y Méndez, F.X. (1998). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993), Manual Práctico de Modificación de Conducta (vols. 1 y 2). Madrid: Fundación Universidad-Empresa.

Libros de casos y aplicaciones:

- Azrin, N.H. y Nunn, R.G. (1987). Tratamiento de hábitos nerviosos. Barcelona: Martínez Roca.
- Bados, A. (1991): Hablar en público. Guía práctica para lograr habilidad y confianza. Madrid: Pirámide.
- Bataller, A. (1994). Estudio de casos en terapia del comportamiento. Valencia: Promolibro.
- Froxán, M.X. (1998). Consultoría conductual. Terapia psicológica breve. Madrid: Pirámide.

- Espada, J.P., Olivares, J. y Méndez, F.X. (Coord.) (2005). *Terapia Psicológica. Casos prácticos*. Madrid: Pirámide
- Hernández, J.M., Pozo, C. y Polo, A. (1994). *Ansiedad ante los exámenes. Un programa para su afrontamiento de forma eficaz*. Valencia: Promolibro.
- Hersen, M. y Last, C. (1985/1993). *Manual de casos de terapia de conducta*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Krumboltz, J.D. y Thorensen, C.E. (1977/1981). *Métodos del consejo psicológico*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Luciano, M.C. (1996). *Manual de psicología clínica. Infancia y adolescencia*. Valencia: Promolibro.
- Maciá, D. y Méndez, F.X. (1988). *Aplicaciones clínicas de la evaluación y la terapia de conducta*. Madrid: Pirámide.
- Maciá, D.; Méndez, F.X. y Olivares, J. (1993). *Intervención conductual en contextos comunitarios. Programas aplicados de prevención*. Madrid: Pirámide.
- Maciá, D.; Méndez, F.X. y Olivares, J. (1993). *Intervención psicológica: programas aplicados de tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- McCrary, B.; Rodríguez Villarino, R. y Otero-López, J.M. (1998). *Los problemas de la bebida: un sistema de tratamiento paso a paso*.
- Méndez, F.X. y Maciá, D. (1990). *Modificación de conducta con niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Moreno, I. (2002). *Terapia de conducta en la infancia*. Madrid: Pirámide
- Moreno, I. (2002). *Terapia de conducta en la infancia*. Madrid: Pirámide.
- Olivares, J. (Dir.). (2005). *Protocolo para la intervención en adolescentes con fobia social*. Madrid: Pirámide.
- Payne, R.A. (2005). *Técnicas de relajación. Guía práctica*. Badalona: Paidotribo.
- Pelechano, V. y Capafons, J.I. (1989). *La práctica de la terapia de conducta en España: estudios de casos*. Valencia: Alfaplús.
- Rubio, V.J.; Cabezuelo, F.J. y Castellano, M.A. (1996). *El miedo a volaren avión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sevillá, J. y Pastor, C. (2004). *Tratamiento psicológico del trastorno obsesivo-compulsivo*. Valencia: Publicaciones del Centro de Terapia de Conducta.
- Pastor, C. y Sevillá, J. (2005). *Tratamiento psicológico de la fobia social*. Valencia: Publicaciones del Centro de Terapia de Conducta.
- Vallejo, M.A., Fernández-Abascal, E.G. y Labrador, F.J. (1990). *Modificación de conducta: análisis de casos*. Madrid: TEA.

La bibliografía ajustada a cada uno de temas necesaria para la preparación de las discusiones en clase o las demostraciones de la correcta aplicación de cada técnica o procedimiento es la siguiente (en cualquier caso, en cada grupo se pueden sugerir o utilizar otras lecturas específicas que se consideren necesarias para evaluar los contenidos del programa y las prácticas concretas).

## **PARTE I: ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y DE PROCEDIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Tema 1.** Evolución histórica de la intervención psicológica: La modificación de conducta.

**Tema 2.** Enfoques teóricos de los problemas clínicos y de la intervención psicológica.

**Tema 3.** El proceso de evaluación y análisis funcional. Cuestiones deontológicas.

### **Lecturas:**

Froxán, M. X. y Santacreu, J. (1999). *Qué es un tratamiento psicológico*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Maciá, D.; Méndez, F.X. y Olivares, J. (1993). *Técnicas de intervención y tratamiento psicológico*. Valencia: Promolibro. Capítulos:

- Capítulo 2: Fuentes o antecedentes del modelo psicológico-conductual (pp. 31-52)
- Capítulo 3: Surgimiento y desarrollo de la Terapia de Conducta /pp. 53-72)
- Capítulo 4: Variantes o enfoques coexistentes del modelo conductual (pp. 73-88)

Martin, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Madrid: Prentice Hall. Capítulos:

- Capítulo 21: Evaluación conductual directa: qué registrar y cómo hacerlo (pp. 287-304)
- Capítulo 22: Evaluación funcional de las causas de la conducta problemática (pp. 305-317)

Miller, W. R. y Rollnick, S. (2015). *La entrevista motivacional. Ayudar a las personas a cambiar*. (3ª Ed.) Barcelona: Paidós Ibérica.

Ruiz, M. A. y Villalobos, A. (1994). *Habilidades terapéuticas*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa. Capítulo:

- Capítulo 6: Habilidades fundamentales en las primeras fases del proceso terapéutico (pp. 67-82).

## **PARTE II: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN**

**Tema 4. Técnicas para reducir la activación.**

4.1. Relajación.

4.2. Respiración.

4.3. Imaginación y detención del pensamiento.

### **Lecturas:**

Méndez, F. X., Olivares, J. y Quiles, M. J. (1998). Técnicas de relajación y respiración. En J. Olivares y F. X. Méndez (Dir.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 27-78). Madrid: Biblioteca Nueva.

Salgado, A., Gómez, M. A. y Yela, J. R. (2008). Detención del pensamiento e intención paradójica. En Labrador, F. J. (Coord.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 549-572). Madrid: Pirámide.

## **Tema 5. Técnicas de exposición derivadas del condicionamiento clásico y operante.**

- 5.1. Desensibilización sistemática.
- 5.2. Exposición.

### **Lecturas:**

Olivares, J., Méndez, F. X. y Beléndez, M. (1998). La desensibilización sistemática. En J. Olivares y F.X. Méndez (Dir.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 79-112). Madrid: Biblioteca Nueva.

Olivares, J., Méndez, F. X. y García-López, L. J. (1998). Técnicas de exposición: la inundación. En J. Olivares y F. X. Méndez (Dir.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 113-132). Madrid: Biblioteca Nueva.

## **Tema 6. Técnicas derivadas del condicionamiento operante.**

- 6.1. Técnicas para el desarrollo de conductas.
- 6.2. Técnicas para la reducción y eliminación de conductas.
- 6.3. Sistemas de organización de contingencias.

### **Lecturas:**

Martin, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Madrid: Prentice Hall. Capítulos:

- Capítulo 3: Conseguir que una conducta ocurra más a menudo mediante refuerzo positivo (pp. 31-51).
- Capítulo 4: Desarrollar y mantener el comportamiento mediante refuerzo condicionado (pp. 53-61).
- Capítulo 5: Reducir la conducta mediante extinción (pp. 63-76).
- Capítulo 8: Hacer lo correcto en el momento y el lugar adecuados: la discriminación y la generalización de los estímulos (pp. 105-120).
- Capítulo 10: Conseguir que se produzca un comportamiento novedoso: una aplicación del moldeado (pp. 133- 145).
- Capítulo 11: Conseguir una nueva secuencia de conductas mediante encadenamiento comportamental (pp. 147-160).
- Capítulo 12: Eliminar la conducta inapropiada mediante el castigo (pp. 161-176).
- Capítulo 13: Establecer conductas deseables mediante condicionamiento de escape y de evitación (pp. 177-185).
- Capítulo 25: Economías de fichas (pp. 347-358).

## **Tema 7. Técnicas derivadas del aprendizaje observacional: el modelado.**

- 7.1. La técnica de modelado.
- 7.2. El modelado aplicado al entrenamiento de habilidades sociales.

### **Lecturas:**

- Méndez, F. X., Olivares, J. y Ortigosa, J. M. (1998). Técnicas de modelado. En J. Olivares y F. X. Méndez (Dir.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 193-224). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Méndez, F. X., Olivares, J. y Ros, M. C. (1998). Entrenamiento en habilidades sociales. En J. Olivares y F. X. Méndez (Eds.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 337-369). Madrid: Biblioteca Nueva.

### **Tema 8. Técnicas cognitivas.**

- 8.1. Terapias racionales y de reestructuración cognitiva.
- 8.2. Técnicas de afrontamiento para el manejo de situaciones.
- 8.3. Técnicas de solución de problemas.

### **Lecturas:**

- Méndez, F. X., Olivares, J. y Abásolo, F. (1998). Técnicas de resolución de problemas. En J. Olivares y F. X. Méndez (Eds.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 486-532). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Méndez, F. X., Olivares, J. y Moreno, P. (1998). Técnicas de reestructuración cognitiva. En J. Olivares y F. X. Méndez, F.X. (Dir.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 409-483). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Olivares, J., Méndez, F. X. y Lozano, M. (1998). Técnicas de habilidades de enfrentamiento. En J. Olivares y F. X. Méndez (Eds.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 443-483). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Santacreu, J. (1991). El entrenamiento en autoinstrucciones. En V. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 607-626). Madrid: Siglo XXI.

### **Tema 9. Intervención en grupo.**

- 9.1. El tratamiento en grupo y el tratamiento de grupo.
- 9.2. Características de las intervenciones con grupos.
- 9.3. El proceso de individualización del tratamiento.

### **Lecturas:**

- Méndez, F. X., Olivares, J. y Maciá, D. (1993). Modificación de conducta y programas aplicados a grupos. En D. Maciá, F. X. Méndez y J. Olivares (Eds.), *Intervención psicológica: programas aplicados de tratamiento* (pp. 27-44). Madrid: Pirámide.

Aviso: los profesores de los respectivos grupos podrán señalar algunas lecturas complementarias añadidas a las mencionadas que cada uno considere adecuadas para la ilustración de los casos con los que se trabajan en las clases. Todo ello estará especificado en la plataforma Moodle de cada uno de los grupos docentes de la asignatura.

### Enlaces de interés de la asignatura:

- Enlace con un grupo de noticias sobre clínica. <http://www.conducta.org/>
- Enlace con la APA (Asociación Americana de Psicología) <http://www.apa.org/>
- Base de datos PSICODOC a través de la página web de la biblioteca de Psicología: <http://psicodoc.idbaratz.com/selfframe.htm>. PSICODOC, es una base de datos bibliográfica, con enlaces a los textos completos, especializada en Psicología y disciplinas afines. Se incluyen los trabajos publicados en revistas, congresos y libros cuya temática sea la Psicología y otras disciplinas afines, editadas en España y América Latina, desde 1975 hasta la actualidad.

## 2. Métodos Docentes / **Teaching methods**

En consonancia con los objetivos anteriores la metodología de enseñanza-aprendizaje consistirá en lo siguiente:

Actividades presenciales

### **LECCIONES MAGISTRALES:**

Cada uno de los 9 temas de los que consta el temario irá precedido de al menos una lección magistral que permitirá hacer una presentación general del mismo, un repaso de los orígenes y fundamentos de las técnicas revisadas, así como de su aplicabilidad y criterios de decisión al respecto de cuándo utilizarlas. Estas sesiones servirán también para resolver las dudas que hayan podido surgir de carácter teórico o procedimental

### **CLASES PRÁCTICAS EN GRUPOS REDUCIDOS:**

La metodología a seguir será eminentemente práctica y participativa, partiendo de la base de que las técnicas de intervención y las habilidades terapéuticas sólo pueden ser aprendidas si se practican. Para ello, será imprescindible haber realizado previamente las lecturas correspondientes al tema a tratar e iniciado la planificación del problema con el que se vaya a trabajar.

El profesor cada semana, de acuerdo con el temario y el cronograma específico de cada grupo, presentará uno o dos casos en los que será de aplicación la técnica de intervención psicológica correspondiente y sobre los que la/os alumnas/os mostrarán sus conocimientos y habilidades para ponerla en práctica. Dicha aplicación podrá ser sobre casos sencillos, simulaciones, películas, documentales, novelas o role-playing que habrán sido previamente preparados.

La participación de las/os alumnas/os en las clases prácticas es de suma importancia en el desarrollo de la asignatura y de cara a su propio aprendizaje y la preparación del examen. Dicha participación implica la intervención en el aula,

a través de los role-playings propuestos por el profesor y el debate constructivo de los contenidos, pero también implica un trabajo fuera del aula que es imprescindible para la preparación de las clases prácticas. Concretamente las/os alumnas/os deben trabajar sobre las lecturas obligatorias, los casos propuestos y los demás materiales colgados por los profesores en Moodle cada semana de cara a las clases prácticas (de cuya disponibilidad se avisará puntualmente). Este trabajo fuera del aula es tan importante de cara a las prácticas como el trabajo dentro de ella y, de hecho, éste último no puede llevarse a cabo con la fluidez y eficacia y aprovechamiento adecuados si las/os alumnas/os no llevan a cabo las lecturas propuestas en los respectivos programas según su Grupo docente, preparan las prácticas propuestas y consultan los materiales que se ponen a su disposición por su cuenta con antelación.

### **PREPARACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y TUTORÍAS:**

Complementaria o alternativamente a lo anterior y organizados en grupos de no más de 5 personas, se llevarán a cabo sesiones, en el aula o en espacio habilitado al efecto, en las que los alumnos se prepararán la aplicación de las distintas técnicas de acuerdo con el cronograma. Asimismo, podrán realizar consultas con el profesor para resolver todas las dificultades que hayan podido surgir.

Actividades no presenciales

Ejercicios prácticos para la puesta en práctica de las distintas competencias adquiridas en las sesiones anteriores en contextos diferentes del académico, que pueden entrañar la ejecución de distintas actividades, el visionado de películas, la cumplimentación de encuestas, la elaboración de ensayos, etc.

### 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

El tiempo estimado del estudiante para conseguir al final del curso las competencias arriba señaladas es de unas 58 horas presenciales, a las que habría que añadir 92 horas para la prepararse las clases, realizar las prácticas propuestas, llevar a cabo las lecturas obligatorias y recomendadas, la confección y presentación de los documentos de las prácticas.

ACTIVIDADES DE LOS MÉTODOS DOCENTES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
CLASES TEÓRICAS	18	18	
PRÁCTICAS AULA/LAB/SEM	30	60	
SEMINARIOS			
TUTORÍAS/OTRAS ACTIVIDADES	5	4	
EVALUACIÓN	5	10	
TOTAL HORAS	58	92	150 (6 créditos)

#### 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / [Assessment Methods and Percentage in the Final marks](#)

**GRUPOS 410, 420 Y 460 (profesores Froxán, Cózar y Calero)**

##### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

Habrán dos pruebas de evaluación complementarias:

1. Prueba de trabajo continuo: la última semana de clase se realizará una prueba de evaluación práctica en la que se podrá utilizar todo el material que los alumnos hayan ido desarrollando en las prácticas realizadas a lo largo del curso. No se permitirá el uso de libros, capítulos, artículos o cualquier material realizado por un autor que no sea el propio estudiante, pero sí se podrá usar cualquier material (apuntes, esquemas, trabajos, casos prácticos) escrito por el alumno sobre las actividades realizadas durante el periodo docente. Para superar la asignatura habrá de obtenerse, al menos, una calificación de 5 sobre 10. Esta prueba supone un 30% de la calificación final. Si un alumno no se presenta a esta prueba, podrá presentarse igualmente al examen en cualquiera de las dos convocatorias.
2. Examen oficial final: evaluación mediante prueba escrita (40%) y realización de casos prácticos (60%) que se llevarán a cabo el día que el calendario oficial asigne para ello. Para superar la asignatura habrá de obtenerse, al menos, una calificación de 5 sobre 10. Esta prueba supone un 70% de la calificación final.
3. La calificación final se obtendrá sumando las obtenidas en ambas pruebas, siempre y cuando se haya aprobado el examen oficial final (ver Nota<sup>1</sup>)

**NOTA<sup>1</sup>:** Para superar la asignatura es necesario haber aprobado el examen final. El suspenso en el examen oficial implica el suspenso en toda la asignatura, ya que sólo

se sumarán las calificaciones obtenidas en las dos pruebas cuando el examen final supere la calificación de 5.

**NOTA<sup>2</sup>:** las personas que no hayan asistido a clase con regularidad se podrán presentar al examen oficial en cualquiera de las dos convocatorias, de manera que en este caso la calificación obtenida en el examen supondrá el 100% de la calificación final.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Evaluación mediante prueba escrita (40%) y realización de casos prácticos (60%) que se llevarán a cabo el día que el calendario oficial asigne para ello. Como en el caso anterior, para superar la asignatura habrá de obtenerse, al menos, una calificación de 5 sobre 10. Para los alumnos que hayan aprobado la prueba de trabajo continuo, el examen final de la convocatoria extraordinaria supondrá el 70% de la calificación final, porcentaje al que se sumará la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua. Para los alumnos que no se hayan presentado a la prueba de evaluación continua, el examen final de la convocatoria extraordinaria supondrá el 100% de la calificación final.

### **GRUPO 470 (profesora Sepúlveda)**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

1. Prueba de trabajo continuo: se realizará una práctica grupal en clase (aleatoria, todos prepararán la práctica), se entregará un trabajo posterior escrito a evaluar. Para superar la asignatura habrá de obtenerse, al menos, una calificación de 2 sobre 4. Esta prueba supone un 40% de la calificación final. Si un alumno no se presenta a esta prueba, podrá presentarse igualmente al examen en cualquiera de las dos convocatorias.
2. Examen oficial final: a) Se realizará un examen *tipo test o prueba objetiva sobre los diferentes contenidos conceptuales, metodológicos y prácticos de la asignatura*. El valor de este apartado tendrá un valor del 60% de la nota final, exigiéndose la obtención de una puntuación mínima (3 de 6) en esta prueba para superar la asignatura.

Se establece que para poder aprobar la asignatura los estudiantes deberán aprobar por separado los dos tipos de actividades, es decir, deberán obtener, al menos, el 50% de la puntuación posible en el examen teórico-práctico con prueba objetiva y en la práctica. Es decir, una calificación de 3 en el examen teórico-práctico con prueba objetiva y 2 en el examen con formato de práctica.

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para los alumnos que hayan aprobado la prueba de trabajo continuo, el examen final de la convocatoria extraordinaria supondrá el 60% de la calificación final (mínimo un 3). porcentaje al que se sumará la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua. Evaluación será un examen *tipo test* con casos prácticos. Para los alumnos que no se hayan presentado a la prueba de evaluación continua, el examen final de la convocatoria extraordinaria supondrá el 100% de la calificación final.

### **Advertencia:**

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre. En el caso de los trabajos, prácticas y seminarios la copia literal o extensa de otro trabajo y/o base documental (libros, revistas, webs) se considerará, legalmente hablando, plagio. Se considerará copia aunque se haga una referencia genérica a la fuente original. La política de actuación en estos casos es la misma que en un examen: si se encuentra cualquier trabajo que contenga plagio, el alumno/a o los/las alumnos/as que lo firmen, suspenderán la evaluación de la asignatura automáticamente tendrán la asignatura suspendida con la calificación de 0.

### 5. Cronograma de Actividades (opcional) / [Activities Cronogram](#) (optional)

El cronograma general orientativo de la asignatura es el siguiente:

**1ª Semana:** Presentación de la asignatura. Inicio del Tema 1: Aproximación histórica a la modificación de conducta.

**2ª Semana:** Continuación Tema 1: Contacto inicial con el cliente y Tema 2: Enfoques teóricos en modificación de conducta.

**3ª Semana:** Tema 3. Inicio al entrenamiento en análisis funcional.

**4ª Semana:** Tema 3. Continuación al entrenamiento en análisis funcional.

**5ª Semana:** Tema 4: Relajación, respiración y parada de pensamiento.

**6ª Semana:** Tema 5: Exposición gradual: Desensibilización sistemática

**7ª Semana:** Tema 5: Exposición intensiva: Inundación

**8ª Semana:** Tema 6: Técnicas para el desarrollo de conductas .

**9ª Semana:** Tema 6: Sistemas organizados de contingencias

**10ª Semana:** Tema 6: Técnicas operantes para la reducción de conductas

**11ª Semana:** Tema 7: El modelado

**12ª Semana:** Tema 8: Terapias racionales y de reestructuración cognitiva.

**13ª Semana:** Tema 8: Técnicas de afrontamiento para el manejo de situaciones.

Técnicas de solución de problemas

**14ª Semana:** Tema 9: Intervención en grupo

**15ª Semana:** Recapitulación

En el curso de la plataforma *Moodle* de cada profesor de la asignatura se presenta el calendario específico del curso académico atendiendo a la fecha de comienzo y los festivos. A través de esa página se pueden ver las lecturas específicas de cada tema así como otra información relativa a las actividades a llevar a cabo en el aula o fuera de ella dirigido por cada Grupo.